

Tresidencia
3967-D-16
OD 472

Buenos Aires, 11 4 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por la postulación de las localidades de Aluminé y Villa Pehuenia, provincia del Neuquén, para ser sedes del Campeonato Mundial de la Federación Internacional de Rafting 2018.

Saludo a usted muy atentamente.



## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por la postulación de las localidades de Aluminé y Villa Pehuenia, provincia del Neuquén, para ser sedes del Campeonato Mundial de la Federación Internacional de Rafting 2018.

